



Acuerdo de Consejo de Ministros

Fomento destina 22 millones de euros a actuaciones de conservación en varias carreteras de la provincia de Barcelona

- El objetivo de este contrato se centra en mejorar el servicio que se presta a los usuarios y en incrementar la seguridad vial

Madrid, 17 de junio de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Fomento, José Blanco, ha autorizado en su reunión de hoy la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en varias carreteras de la provincia de Barcelona.

El importe del contrato licitado asciende a 21.993.373,06 euros.

El objetivo de este proyecto se centra en mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras y en incrementar la seguridad vial.

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.



Nota de prensa

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Los tramos de carreteras de Barcelona objeto de este contrato son los siguientes:

- B-23 (0+000 a 11+140)
- A-2 (604+100 a 610+700)
- B-10 (12+078 a 20+188)
- B-20 (0+000 a 3+500)
- B-22 (0+000 a 2+300 y 4+500 a 6+860)
- B-30 (0+000 a 11+430)

Además, estarán incluidos todos los tramos residuales utilizados como caminos, vías de servicio y demás viales de titularidad estatal.